

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 23317** ACUERDO de 6 de octubre de 1992, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Enrique Álvarez Cruz Magistrado suplente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo para el año judicial 1992-93, por el trámite de urgencia.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don Enrique Álvarez Cruz Magistrado suplente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, para el año judicial 1992-93, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 23318** ORDEN de 7 de octubre de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 11 de septiembre de 1992.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Luch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general de Política Interior. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro

directivo, provincia: Ministerio del Portavoz del Gobierno, Consejería de Información en Portugal. Nivel: 28. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Ruiz Baudrihayé, Jaime Axel. Número de Registro de Personal: 5027649757. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 23319** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Dirección General del Organismo autónomo Correos y Telégrafos, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 7.3.c) del Real Decreto 1766/1991, de 13 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 299, del 14), de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos de trabajo incluidos en el anexo II por estar afectados por recursos administrativos resueltos después de la convocatoria de este concurso o pendientes de resolución en la vía de lo contencioso-administrativo.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad y supone cambio en el Centro de trabajo, o de un mes si radica en distinta localidad, siempre que suponga un cambio de domicilio habitual o comporte el reintegro al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima punto 2, de la convocatoria.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El Director general, Luis Egusquiza Manchado.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.